CARTA AUTOEVALUACIÓN STANDARES Y
PLAN DE MEJORAMIENTO

Pereira, Octubre 28 de 2021

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA
Cúcuta.

Respetados señores

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado respecto a la Autoevaluación de Standares – Plan de Mejoramiento , protocolos, evidencias de capacitación de los mismos, informamos que por los sucesos de pandemia, desde hace ya 1 año no contamos con personal vinculado a la empresa ni a cargo, por lo que no nos obliga a tener dichos estandares y autoevaluaciones. En el momento que volvamos a tener personal a cargo, estaremos realizando capacitaciones y todo lo que disponga la ley para el buen funcionamiento y cuidado de las personas que laboren allí.

Atentamente



PABLO ALVAREZ HOYOS
Representante Legal
Comercializadora Edukate SAS
Nit. 901-167-860-3
Pereira- Risaralda.
Cel. 31669157123- 3166917742.